

FE DE ERRATAS

Fe de Erratas del CUADRO DE MÉRITO FINAL – Convocatoria 022-2024 ENCARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD - PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944 - SEGUNDA ETAPA; en mérito a lo establecido en la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, conforme lo establece el Artículo 201° Revisión de Oficio:

Artículo 201.- Rectificación de errores

201.1 Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrativos, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.

201.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original.

A fin de realizar la rectificación del error tipográfico que se incurrió al no contar con un sistema digital de calificación, se cumple con informar que se realizó las siguientes modificaciones al cuadro de mérito antes mencionado.

El Comité



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

CUADRO DE MÉRITO FINAL - CONV. 022-2024

CARGOS DIRECTIVOS DE IE

ENCARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD - PROCESO DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944 - SEGUNDA ETAPA

DICE

Nr o	EXP	DNI	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	IE DE ORIGEN	MODALIDAD / NIVEL	CARGO AL QUE POSTULA	ESCALA MAGISTERIAL	ESTUDIOS ACADEMICOS	TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES	EXPERIENCIA	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
29	723122	21829472	MATTA	FIGUEROA	JUAN PABLO	2090 VIRGEN DE LA PUERTA	Secundaria	DIRECTIVO	16.0	7.0	10.0	6.0	39.0	-
87	720462	10333546	URBANO	HUAMANI	HILDA	2079 ANTONIO RAIMONDI	Primaria	DIRECTIVO	8.0	9.0	10.0	3.0	30.0	-
###	738361	10363694	TORPOCO	ALCOSER	JENNY YOVANNA	2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	Secundaria	DIRECTIVO	4.0	14.0	5.5	5.5	29.0	De acuerdo a la RVM N° 105-2024-MINEDU, numeral 6.1.2 De la evaluación de desempeño de gestión en el cargo, no podrá adjudicarse en el cargo de SUB-DIRECTOR I.E. de la IE GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA en la modalidad de Secundaria.

DEBE DECIR

Nr o	EXP	DNI	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRES	IE DE ORIGEN	MODALIDAD / NIVEL	CARGO AL QUE POSTULA	ESCALA MAGISTERIAL	ESTUDIOS ACADEMICOS	TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES	EXPERIENCIA	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
40	723122	21829472	MATTA	FIGUEROA	JUAN PABLO	2090 VIRGEN DE LA PUERTA	Secundaria	DIRECTIVO	16.0	2.0	10.0	9.0	37.0	-
51	720462	10333546	URBANO	HUAMANI	HILDA	2079 ANTONIO RAIMONDI	Primaria	DIRECTIVO	8.0	13.0	10.0	4.5	35.5	-
63	738361	10363694	TORPOCO	ALCOSER	JENNY YOVANNA	2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	Secundaria	DIRECTIVO	4.0	20.0	5.5	4.5	34.0	De acuerdo a la RVM N° 105-2024-MINEDU, numeral 6.1.2 De la evaluación de desempeño de gestión en el cargo, no podrá adjudicarse en el cargo de SUB-DIRECTOR I.E. de la IE GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA en la modalidad de Secundaria.

EL COMITÉ